

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

# S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

Agenda ítem 3

CAC/43 CRD33

## PROGRAMA CONJUNTO FAO/OMS SOBRE NORMAS ALIMENTARIAS COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS Cuadragésimo tercer período de sesiones

*Presentado por Estados Unidos de América*

### INFORME INTERMEDIO DEL SUBCOMITÉ DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS – “EL CODEX Y LA PANDEMIA: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES ESTRATÉGICOS”

Estados Unidos desea agradecer al Subcomité el informe intermedio titulado "El Codex y la pandemia – Desafíos y oportunidades estratégicas". El trabajo del Subcomité es muy importante, y tanto este informe intermedio como los debates que se están llevando a cabo son etapas claves en nuestro objetivo de velar por el avance de la labor del Codex durante 2021 y en adelante.

En general, Estados Unidos está de acuerdo con las cuestiones que se señalan en la sección 3.2.1 del informe intermedio como asuntos importantes y que es necesario tomar en consideración. En principio, creemos que en la situación actual, la celebración de reuniones virtuales debería ser una alternativa para el Codex, entendiéndose que las decisiones sobre programación seguirán tomándose a partir de consultas entre la Secretaría y los países anfitriones, como ocurre en el caso de las reuniones presenciales. Asimismo, estamos de acuerdo en que los valores fundamentales del Codex, la inclusión, la colaboración, la creación de consensos y la transparencia, deben guiar todas nuestras actuaciones.

Quisiéramos destacar los siguientes puntos adicionales del informe del Subcomité:

- La importancia fundamental de las cartas circulares (CL) y los grupos de trabajo electrónicos (GTE) como instrumentos fiables y de eficacia probada para hacer avanzar las diferentes cuestiones en los comités del Codex entre los períodos de sesiones y preparar los debates de las reuniones virtuales. Habida cuenta de la mayor centralidad del recurso a las CL y los GTE, quisiéramos subrayar especialmente la necesidad de una participación plena y activa en estos mecanismos. También proponemos que la Secretaría considere la posibilidad de que las respuestas sean visibles para los miembros en el sistema de observaciones en línea, para fomentar una mayor transparencia.
- Nuestra seria preocupación con respecto al valor del Codex de la inclusión a la hora de organizar reuniones híbridas y en relación con los desafíos desiguales a los que se enfrentan las diferentes delegaciones o regiones para asistir de forma presencial.
- El papel fundamental de la planificación y la preparación para facilitar el avance del trabajo durante las reuniones no presenciales, así como una atención estricta a la gestión del tiempo.

Además, quisiéramos formular las siguientes observaciones:

**Enfoque:** Estados Unidos reconoce que compartimos el objetivo común de que el Codex vuelva a celebrar reuniones presenciales tan pronto como sea posible, y que el único objeto de estas medidas para las reuniones no presenciales es facilitar el avance del trabajo en el Codex en las circunstancias extremas actuales, en las que no podemos reunirnos en forma presencial.

**Consideraciones jurídicas y de procedimiento:** Debería prepararse un análisis claro de las limitaciones y medidas jurídicas que sean necesarias para convocar reuniones virtuales (o híbridas), a fin de utilizarlas al tomar decisiones sobre el uso de estas formas alternativas de trabajo. No creemos que sea necesaria ninguna otra orientación de procedimiento más allá de la preparada por la Secretaría para este período de sesiones de la CAC.

**Consideraciones logísticas y prácticas para las reuniones no presenciales:** Todas las reuniones virtuales o híbridas, oficiales u oficiosas, deberían ir precedidas de sesiones de capacitación para aumentar la participación, asegurar que se conozca la forma en que las delegaciones pueden tratar de intervenir, etc. Un estudio de las capacidades técnicas de los miembros, incluidas las necesidades en materia de equipamiento, podría contribuir a orientar la utilización de los recursos, lo que incluye una posible ampliación de las actividades que pueden recibir apoyo del Fondo Fiduciario del Codex. A partir de nuestra experiencia en este período de sesiones virtual de la CAC, observamos asimismo que será importante velar por el equilibrio de los informes de las reuniones virtuales, sobre todo teniendo en cuenta las limitaciones de tiempo y la orientación de la presidencia en el sentido de solicitar a los países que no intervengan si están de acuerdo con las conclusiones propuestas. Del mismo modo, proponemos que se revise la función de chat de Zoom, para evitar posibles distracciones de las cuestiones sobre las que deben tomarse decisiones en la reunión y que se la utilice principalmente para cuestiones técnicas (por ejemplo, dificultades de interpretación, imposibilidad de los miembros para intervenir debido a problemas técnicos).

Por último, es importante mantenernos abiertos a lo que se aprende a partir de la experiencia. Salvo por el período de sesiones en curso, la experiencia del Codex Alimentarius en materia de reuniones virtuales o híbridas hasta la fecha se limita a grupos relativamente pequeños. En el caso de las reuniones híbridas, tenemos la experiencia de un grupo de trabajo presencial (GTP) del Comité del Codex sobre Sistemas de Inspección y Certificación de Importaciones y Exportaciones de Alimentos (CCFICS). En el caso de las reuniones virtuales, tenemos la experiencia reciente del relativamente pequeño Comité Ejecutivo del Codex (CCEXEC) y la reunión actual del 43.º período de sesiones de la CAC, mucho más numerosa (con más de 500 participantes en las sesiones plenarias hasta ahora). Es probable que el Codex tenga que ajustar su enfoque a medida que vayamos adquiriendo experiencia en reuniones más grandes, como la de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC) o de los comités, ya que en el futuro podrían surgir cuestiones que actualmente no son evidentes.

Agradecemos la oportunidad de presentar este documento de sesión y esperamos con interés celebrar un debate fructífero y productivo sobre el informe intermedio en la próxima sesión plenaria de la Comisión.